

Cátedra de Paz (Prof: Oscar Benítez)

Grado 11-4 / 11-5

Semana del 16 de Junio

Plazo hasta el 3 de Julio

Actividad # 3.

Resuelva los talleres en el cuaderno
y reenvíelos. al Correo

Oscarbenitez@ieramonarcila.cali.edu.co

Sea nota del II período
su nota del período depen
derá de lo que realice y
reenvíe

Actividad #3

Sea detenidamente y reenvie los talleres
resueltos (puede ser en su cuaderno)

Pg 11-13-17-19.

El fútbol, puerta de oportunidades para Fernanda

Una joven refugiada colombiana encabezó la delegación de Ecuador en el torneo mundial de fútbol callejero que se celebró en Francia. Fernanda se ríe mientras toma las manos de dos chicos con los que trabaja.

"Durante el torneo me preguntaban cómo me sentía al ser colombiana y representar a Ecuador. Para mí fue un orgullo muy grande representar al país que me acogió y que acogió a mi familia hace más de diez años", explica esta joven originaria de Pereira. Fernanda es madre soltera; vive en Quito desde 2005, cuando llegó con sus padres y su hermana, huyendo de la persecución en su país natal. Ella es una de los cerca de 60 000 refugiados que viven en Ecuador, a quienes el desarraigo y las dificultades socioeconómicas limitan su proceso de integración.

Fernanda, igual que otros 40 jóvenes refugiados y ecuatorianos, formó parte de *A ganar*, una iniciativa destinada a potenciar las capacidades de jóvenes en situación de vulnerabilidad para ampliar sus oportunidades de autosuficiencia. Desarrollada por la Fundación de las Américas (FUDELA), *A ganar* es parte de los esfuerzos impulsados por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) para hacer que la población refugiada en Ecuador alcance soluciones duraderas en su país de acogida.

"El terremoto de abril en la costa de Ecuador fue un golpe muy duro. Por eso estuve allí apoyando, tenía que ir a ayudar", cuenta Fernanda, quien participó en una caravana solidaria para

apoyar a niños, niñas y jóvenes de la comunidad costera de Chamanga (provincia de Esmeraldas).

El torneo, el *Streetfootballworld*, reunió a finales de junio en Lyon (Francia) a cien equipos de cincuenta países, en un encuentro para promover a través del fútbol valores de trabajo en equipo. Fernanda fue mediadora en el trabajo de los diversos equipos.

Para Peter Janssen, Representante Adjunto de ACNUR en Ecuador, "estos espacios son esenciales para la integración de la población joven, que cuenta con potencial para el desarrollo de su país de acogida. Jóvenes como Fernanda nos demuestran que la población refugiada no se trata solo de personas que necesitan apoyo, sino de actores que aportan con su creatividad, con su esfuerzo y con su capacidad de ser solidarios y de apoyar a otros".

Antes de *A Ganar*, Fernanda tenía como prioridad su maternidad y no contemplaba hacer algo más que proveer el futuro de sus hijos, trabajando con su madre y su padre en el negocio de

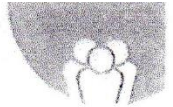
serigrafía que establecieron un año después de llegar a Ecuador. Hoy, esta joven llena de energía tiene un nuevo reto en mente.

"Quiero estudiar Sociología después del colegio. Me veo como una mujer luchadora y voy a sacar a mi familia adelante", dice con un tono que denota la confianza que tiene en sí misma.

LOZA, Carolina. *El fútbol, puerta de oportunidades para Fernanda*. [En línea]. (2016). [Consultado el 15 de agosto de 2016]. Disponible en <<http://www.refugiados.org/medios/futbol-puerta-de-oportunidades-para-fernanda/>>



Actualmente las causas de destierro son múltiples, como el progresivo deterioro de las tierras que no permite sostener a sus propios habitantes.



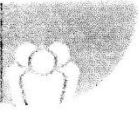
Comprende

1. Valora si la relación entre causa, consecuencia y el contenido de los enunciados es verdadera o falsa. Si es falsa, escribe en qué consiste la imprecisión.
 - a. El grupo de 40 jóvenes refugiados pudo participar en la iniciativa *A ganar* porque esta busca potenciar las capacidades de jóvenes en situación de vulnerabilidad. _____
Imprecisión: _____
 - b. Fernanda se sintió orgullosa de representar a Ecuador porque fue el país que la acogió con su familia cuando tuvo que salir de Colombia. _____
Imprecisión: _____
 - c. FUDELA, como parte de ACNUR, desarrolló el programa *A ganar* para que los jóvenes refugiados pudieran participar en eventos deportivos. _____
Imprecisión: _____
 - d. Fernanda estudiará Sociología en Colombia y, como una mujer luchadora, sacará a su familia adelante. _____
Imprecisión: _____
 - e. Fernanda es madre de dos hijos; huyó de Colombia a Ecuador con sus padres y su hermana debido a la persecución que sufrieron en Pereira, su ciudad natal. _____
Imprecisión: _____

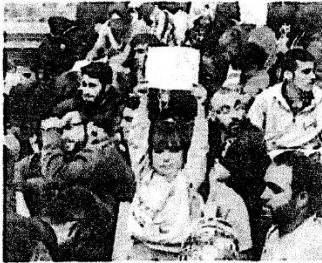
Opina

2. ¿En qué aspectos crees que se afectó la convivencia de Fernanda al tener que dejar su ciudad de origen y refugiarse en otro país?

3. ¿Consideras que programas como *A ganar* favorecen el proceso de adaptación de los refugiados, o que el caso de Fernanda es una excepción? Explica la opción que elijas.
 - a. Estos programas están dirigidos solo a los jóvenes competitivos en deportes, y excluyen a menores de edad y a adultos que también están en condición de refugiados.
 - b. Estos programas permiten que los refugiados interactúen en igualdad de condiciones, compartan intereses comunes y tengan un trato digno.
 - c. Estos programas no favorecen el proceso de adaptación porque tienen una limitada cobertura con relación al alto número de colombianos que solicitan asilo.
 - d. Estos programas les permiten a los refugiados aportar con sus habilidades a la convivencia pacífica de la comunidad que los acoge, lo cual minimiza el riesgo de discriminación.Elijo la opción ____ porque _____



Los no-ciudadanos



La convivencia se enriquece cuando respondemos a las necesidades de los demás.

Un refugiado es alguien que ha sido desplazado de manera forzada de su país de origen. Esto hace que no solo su condición social, sino también su condición legal, sean complejas. Para comprenderlo, es necesario referirse a la categoría que en derecho internacional se conoce como "no-ciudadano".

Según Naciones Unidas, "un no-ciudadano es una persona respecto de la cual todavía no se ha reconocido que mantenga vínculos efectivos con el país en que se encuentra". Esto significa que no cuenta con todos los derechos como ciudadano de su país de origen.

A su vez, la categoría de no-ciudadano está conformada por algunos grupos: apátridas, refugiados y solicitantes de asilo, trabajadores no-ciudadanos, víctimas de trata de personas y niños no-ciudadanos. Las personas asiladas o refugiadas forman parte de los no-ciudadanos, una condición legal que si bien les permite recibir apoyo en su situación de vulnerabilidad, también los limita en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

Asilo y refugiados

Muchas personas viajan al exterior por motivos de entretenimiento y turismo; otras van a estudiar o a trabajar y se consideran emigrantes; y si deciden radicarse allí, tienen calidad de residentes. En estos casos, las personas han decidido libremente su movilización. No sucede lo mismo cuando son obligadas a dejar sus lugares de origen. Es la situación de una persona asilada, quien solicita un permiso para vivir en otro país porque en el suyo es perseguida a causa de su raza, credo, género u opiniones. De la misma forma, una persona refugiada solicita protección en otro país, ya que en el suyo ha sucedido una catástrofe natural o hay una guerra civil.

La condición de refugiado genera muchas incertidumbres, ya que la persona se encuentra en un contexto geopolítico diferente al de su país de origen. Para solicitar asilo, el refugiado debe estar en el país de destino, no debe tener doble nacionalidad ni haber cometido delitos y debe demostrar su condición de perseguido. Las razones económicas no son válidas para conceder el asilo. Una vez terminada la causal del asilo, la persona debe retornar a su país de origen. Mientras permanece como refugiada, se compromete a respetar el orden jurídico del país que la acoge, pues es claro que se trata de un extranjero, o persona en condición de no-ciudadano.

Barreras culturales

Los estudios sobre movilidad humana muestran que siempre es preferible permanecer en el país natal, pues las barreras culturales son un aspecto que complejiza la adaptación al nuevo contexto social. Además, a pesar de las posibilidades actuales de intercambio, persisten los fenómenos de la xenofobia y la discriminación por motivos de nacionalidades. De ahí que los organismos que trabajan con refugiados insistan en que lo mejor es regresar al país de origen.

Existen programas de integración con ayuda psicológica y social en el país receptor, pues las personas que llegan huyendo, muchas veces están traumatizadas por los hechos que vivieron. Además de asumir desarraigo y abandono, deben empezar de cero, con barreras culturales y en un escenario completamente ajeno.



...sus rostros (de los refugiados) nos llaman a renovar el compromiso por construir la paz en la justicia. Por esto queremos encontrarlos, acogerlos, escucharlos, para convertirnos juntos en artesanos de paz.

Papa Francisco

La situación en Colombia

Colombia es miembro de la Convención de 1958, por lo tanto, acoge a refugiados de otros países conforme a la normatividad. Pero debido al conflicto armado, los registros muestran que cerca de 400 000 colombianos están en condición de refugiados, lo cual ubica al país en el octavo puesto a nivel mundial y en el primero en el continente con mayor número de ciudadanos refugiados.

Por esto, Colombia tiene el gran reto de generar mecanismos para la repatriación y el retorno de víctimas, en condiciones de seguridad y dignidad. A nivel interno también tiene el reto de integrar a casi siete millones de desplazados.

Por razones geográficas, Venezuela y Ecuador son dos países que históricamente han recibido más conciudadanos. En el caso de Venezuela (que no es país miembro de la Convención de 1958), por tener una frontera muy extensa que limita con departamentos con alta presencia de grupos armados ilegales, los cálculos de los últimos 15 años indican que cerca de 200 000 refugiados colombianos están allí; sin embargo, solo el 3 % de ellos ha obtenido legalmente el asilo.

En el caso de Ecuador, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) calcula que en el país hay cerca de 53 000 colombianos reconocidos oficialmente como refugiados, lo que permite prever que allí es más favorable la situación para ellos.



En la red

Ingresar a este enlace de ACNUR

www.acnur.org/que-hace/proteccion/proteccion-de-refugiados-en-america-latina-buenas-practicas-legislativas/

- ¿Qué significa ACNUR?
- Lee el índice de buenas prácticas. Elige dos y elabora un breve resumen de cada una.
- Comparte tu trabajo en grupo.



Comprende

1. Deduce si cada enunciado es correcto o incorrecto y explica por qué.

a. Toda persona que solicita asilo queda en condición legal de no-ciudadano.

b. Al encontrarse en un país extranjero, los refugiados quedan sin protección y con el riesgo de ser regresados a su país de origen.

2. Los apátridas y los refugiados son personas

a. perseguidas por la justicia de su país.

c. repatriadas a sus lugares de origen.

b. en condición de no-ciudadanos.

d. que perdieron todos sus derechos civiles.

3. Para presentar una solicitud de asilo, la única causa no válida es

a. persecución por razones políticas.

c. buscar oportunidades de trabajo.

b. provenir de un país en guerra civil.

d. estar bajo amenaza de muerte por sus creencias.

4. Las personas que viajan a Venezuela a comprar mercancías no son refugiadas porque

a. Venezuela no acogió la Convención de 1958.

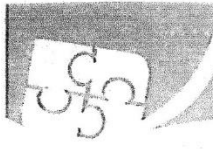
c. Venezuela cerró fronteras con Colombia.

b. no tienen la condición de asilo.

d. su objetivo es solo económico.

13

13



Tema

3

Fundamentalismos y crímenes de odio

"No tendrán mi odio"

En noviembre de 2015, el mundo se conmocionó con la muerte de 130 personas luego de que tres hombres, que al parecer respaldaban la causa del mal denominado Estado Islámico (ISIS) atacaran el teatro Bataclan, ubicado en una de las zonas más concurridas de París. Luego del incidente y cuando se esperaba que la sociedad francesa respondiera con miedo y angustia ante los ataques, se publicó la carta escrita a los terroristas por Antoine Leiris, quien perdió a su esposa, Hélène Muiyal, durante dicho ataque. La carta se convirtió en un símbolo de resistencia y no-violencia frente a los crímenes de odio que están incrementándose de forma vertiginosa en el mundo. En ella, Antoine les dice a los atacantes: "Este viernes por la noche ustedes se han robado la vida de una persona excepcional, el amor de mi vida, la madre de mi hijo; pero ustedes no tendrán mi odio. No sé quiénes son ni quiero saberlo, son almas muertas. Si el Dios en nombre del que matan ciegamente nos ha hecho a su imagen, cada bala en el cuerpo de mi mujer será entonces una herida en su corazón. Y yo no les daré el regalo de odiarlos. Ustedes lo han buscado, pero responder al odio con la cólera sería ceder a la misma ignorancia que ha hecho de ustedes lo que son. Quieren que yo tenga miedo, que mire a mis conciudadanos con sospecha, que sacrifique mi libertad por la seguridad. Perdieron. El mismo jugador sigue jugando (...) Somos dos, mi hijo y yo, pero somos más fuertes que todos los ejércitos del mundo. No tengo más tiempo para darles,



En el 2014, se reportaron más de 30 mil víctimas de los ataques terroristas por parte de grupos extremistas en el mundo.

tengo que ir a cuidar de Melvil que se despertará de su siesta. Tiene apenas 17 meses y, como cada día, comerá su merienda y después iremos a jugar, como siempre. Toda su vida este niño les hará la afrenta de ser feliz y libre. Porque no, tampoco tendrán su odio".

Adaptado de CLARIN. "No tendrán mi odio": la carta del viudo de una víctima a los terroristas. [En línea]. (2015). [Consultado el 1 de agosto de 2016]. Disponible en < www.clarin.com/mundo/No-tendran-mi-odio_0_14627751.html >

El legado de Matthew Shepard

El caso de Matthew Shepard pasó a la historia como uno de los crímenes de odio más aberrantes para los norteamericanos. En



Los padres de Matthew le pidieron a la justicia abolir la pena capital para uno de los asesinos de su hijo.

1998, en el Estado de Wisconsin, cuando solo tenía 16 años, Matthew fue conducido por dos jóvenes a un lugar solitario donde fue golpeado brutalmente y, luego, amarrado y abandonado a la intemperie. Luego de seis días, él murió debido a los daños que los golpes causaron en su cuerpo. El asesinato de Matthew Shepard se debió a su orientación sexual y se volvió un triste reflejo de una época en la que los episodios de intolerancia y discriminación contra la comunidad LGTB en Estados Unidos eran constantes, pero totalmente invisibles para la sociedad y la justicia. Los padres de Matthew asumieron una cruzada contra este tipo de crímenes. Tras años de ardua lucha, lograron que se aprobara en 2009 la Ley Matthew Shepard y James Bird, cuyo objetivo es la prevención de los crímenes de odio. A pesar de ser un gran logro, 17 años después continúa evidenciándose la dificultad para evitar este tipo de crímenes y la importancia de educar a las personas en la aceptación y el respeto por la diferencia.



Comprende

Marca con X las respuestas correctas (una o dos) en cada enunciado.

1. ¿Qué tienen en común los dos textos?
 - a. Explican la reacción de las personas cuando pierden a un ser querido.
 - b. Muestran el efecto de crímenes de odio en las sociedades.
 - c. Cuentan dos hechos motivados por la discriminación.
 - d. Muestran cómo se reponen las sociedades ante hechos traumáticos de violencia.
2. La carta de Antoine Leiris impactó al mundo porque
 - a. describe su dolor ante la pérdida de su esposa.
 - b. es una declaración de resistencia ante el terrorismo y sus objetivos de generar miedo.
 - c. describe cómo el terrorismo le niega a su hijo la oportunidad de crecer con una madre.
 - d. refleja todo el odio y rabia que siente por haber perdido a su esposa.
3. El asesinato de Matthew Shepard y el atentado en el teatro Bataclan tienen en común que
 - a. habrían podido evitarse si las personas aceptaran y respetaran las diferencias.
 - b. son crímenes que promueven la xenofobia contra los refugiados.
 - c. muestran cómo las ideas radicales pueden generar odio e intolerancia.
 - d. seguirán, mientras se rechacen ciertas ideas y normas religiosas y morales.

Opina

4. Infiere y escribe una causa que condujo a los atacantes a cometer los crímenes.

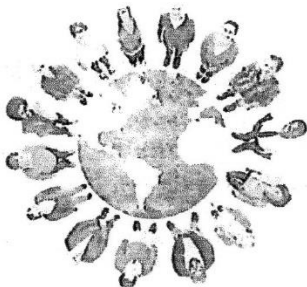
5. ¿Qué te parece valioso de las actitudes que asumieron las víctimas de las dos historias?

6. ¿Por qué crees que a pesar de que las sociedades se esfuerzan por evitar este tipo de eventos trágicos, los atentados terroristas siguen ocurriendo?
 - a. Porque la religión del Medio Oriente exige acabar con las sociedades occidentales.
 - b. Porque realmente los gobiernos no saben cómo combatir este tipo de terrorismo.
 - c. Porque es consecuencia de la política que las grandes potencias han implementado.
 - d. Porque las personas que cometen estos atentados están tan adoctrinadas que nunca aceptarán que están haciendo algo malo.
7. ¿Consideras que en Colombia han ocurrido crímenes de odio? Sí ___ No ___ ¿Cuáles han sido sus causas?



La radicalización de las ideas

El fundamentalismo es entendido como la creencia absoluta en una ideología o la incapacidad de tolerar interpretaciones distintas. El radicalismo ocurre cuando ideas o posiciones se defienden de forma vehemente e inflexible, con el fin de imponerlas.



La radicalización de las ideas y el extremismo son producto de la intolerancia

En todo el mundo, la radicalización de ideas y los fundamentalismos (ya religiosos, morales o políticos) han generado acciones violentas que buscan imponer sus creencias como verdades absolutas. Estos extremismos se manifiestan cuando la intolerancia y el odio de algunas personas les hacen imposible convivir con quienes expresan ideas diferentes y, por ello, acuden a acciones violentas para erradicarlas.

En el mundo actual se observa cómo el terrorismo y la violencia se asocian directamente con la radicalización de ideas y fundamentalismos para atacar lo que es considerado corrupto, desigual y enfermizo.

Luego de los atentados terroristas contra las torres gemelas del *World Trade Center* de Nueva York en 2001, la relación entre Occidente y Medio Oriente se volvió volátil; el extremismo se relacionó directamente con la religión musulmana. Sin embargo, el fenómeno del fundamentalismo ideológico va más allá del terrorismo, pues se ha evidenciado que los recientes ataques terroristas en Europa, los tiroteos y crímenes étnicos en Estados Unidos, no han sido perpetrados por fundamentalistas islámicos sino por jóvenes nacidos y educados en la cultura occidental. Esta mezcla de elementos es parte del significado del fundamentalismo ideológico y de su relación con el extremismo y la violencia.

Los crímenes de odio y el extremismo no son fenómenos nuevos. En el pasado los regímenes nacionalistas y fascistas radicalizaron sus ideas políticas y erraron al oponerse mediante crímenes atroces contra la humanidad. Actualmente continúa la polarización y la división de las personas en un mundo donde, paradójicamente, las fronteras son menos visibles, la globalización es más evidente y las culturas se mezclan y se encuentran diariamente.

Crímenes de odio e intolerancia

La falta de tolerancia frente a la diferencia es la principal causa de los crímenes de odio. A esto se suman factores como la desigualdad y la vulnerabilidad económica, política y social, determinantes cuando estallan conflictos sociales intergrupales o étnicos.

¿Cómo la radicalización ideológica se convirtió en una amenaza tan contundente para nuestra sociedad? La sabiduría popular dice que todos los extremos son malos, pero las sociedades también inculcan como valor moral el defender sus posiciones con vehemencia. Cambiar de opinión no es bien visto y las personas sin ideologías claramente definidas son tomadas como poco confiables.

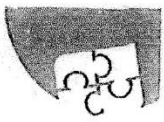
Sin duda, es correcto aceptar ciertos principios y orientar nuestro estilo de vida de acuerdo con ciertas creencias, pero cuando ellas son dogmáticas e inflexibles su defensa se vuelve peligrosa. La historia de la humanidad ha sufrido guerras por la polarización de ideas que parecen estar en extremos opuestos y su resolución pacífica solo se ha logrado cuando las posiciones extremas se flexibilizaron y dirigieron al centro.



Si alguien no está de acuerdo contigo, déjalo vivir. No encontrarás a nadie parecido en cien mil millones de galaxias.

Carl Sagan





Cómo prevenir los crímenes de odio

La legislación que se orienta a la prevención y sanción de crímenes de odio tiene como objeto mitigar los daños sociales que un crimen de este tipo contra una persona puede tener en una colectividad. Así, cuando ocurren crímenes motivados por prejuicios de raza, género, orientación sexual o creencias religiosas, las leyes incrementan las penas y las sanciones son más severas.

Sin embargo, además de contar con un marco normativo, es necesario reforzar enfoques educativos basados en la tolerancia y la aceptación de la diversidad como elementos para la construcción de identidad en un mundo pacífico. El respeto por los derechos humanos es una obligación moral de toda persona y ninguna posición o creencia puede estar por encima de dicha obligación. No inculcar este tipo de principios fundamentales resulta perjudicial.

En la actualidad, las redes sociales han facilitado el escenario para que muchos jóvenes reciban adoctrinamiento ideológico y militen en grupos extremistas. Esto es difícil de controlar. La mejor forma de prevenirlo es fortalecer la tolerancia, indispensable en un mundo diverso, y enseñar que ninguna causa o idea debe defenderse a muerte, pues no hay verdades absolutas y, al final, todos los extremos son malos.

En la red

Para conocer sobre crímenes de odio en Colombia, ingresa al vínculo

www.colombia-diversa.org/2012/08/crimenes-de-odio-tema-tocado-en-bogota.html

- ¿Cual es el objetivo de la organización Colombia Diversa?
- Amplía información sobre los delitos de odio y discriminación: xenofobia, homofobia, transfobia y racismo.



Comprende

1. Elabora una definición para cada concepto de acuerdo con lo que leíste.

| | |
|-------------------------|--|
| Crímenes de odio | |
| Radicalización de ideas | |
| Fundamentalismo | |

2. Identifica las afirmaciones falsas. Subráyalas.

- El fundamentalismo ideológico es religioso y se da sobre todo en la religión musulmana.
- Los extremismos incitan a los crímenes de odio.
- La legislación contra crímenes de odio es nueva, porque este fenómeno es del siglo XXI.
- Los extremismos se presentan cuando se imponen dogmas o ideas a partir de actos violentos.

3. Plantea cómo se pueden prevenir los crímenes de odio y discriminación.

